

BOLETIN DE Gran



OFICIAL LA Vía.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE VALDEPEÑAS

SUSCRIPCIÓN

Año..... 5 pesetas.
La suscripción se cuenta desde la fecha del primer número.
Número suelto..... 1 peseta.
Pago anticipado.

DIRECTOR

EUSEBIO VASCO

OFICINAS: Buensuceso, 26, duplicado

Aparecerá cuando sea necesario, sin tener día fijo para su publicación.

Se admiten suscripciones y anuncios en la Imprenta de Mendoza.

Basta de Broma

Para dejar las cosas en su lugar, desde el próximo número retiraremos las palabras *Boletín Oficial*, que aparecen en la cabeza de nuestro periódico, se suprimirá la sección *Crónica de la Gran Vía*, por innecesaria, y variarán los precios de suscripción.

En cuanto al periódico *La Gran Vía* seguirá publicándose todo el tiempo que sea necesario.

Ir por lana y volver trasquilado

Basta de broma.

Empezamos por declarar que nuestro proyecto de Gran Vía es formal y agradecemos los ofrecimientos que nos han hecho.

Y vamos al caso.

El tan celebrado doctor D. Cristino García Caminero, con sus monstruosos comentarios a la Gran Vía, que reflejan la personalidad de su autor y merecen leerse despacio por lo ingeniosos, fué por lana al redil de la Gran Vía y salió trasquilado hasta las orejas. ¡Esto tiene meterse en libros de caballería!

Grande fué nuestra paciencia, esperando el desenlace del sainete representado por el BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VIA, á beneficio de este criticastro.

El día 10 de Marzo presentamos al Ayuntamiento nuestro proyecto de Gran Vía, proyecto serio, pues no es lícito bromear con quien no da motivo á tales desahogos, y menos aún con una corporación municipal, digna por todos conceptos de nuestro mayor respeto.

Tres días después, el 13 de Marzo, el señor García Caminero, echándola de gracioso sin tener condiciones para ello, publicó en *El Porvenir* un artículo que conocen nuestros lectores, Proyecto Monstruo, que nos dió á conocer el propósito de cambiarse de nosotros, por un proyecto que no ha llegado á comprender. Algunos doctores sin título, entre ellos ningún manco de Lepanto, hablaron del arquitrabe. Los académicos de Argamasilla tomaron también parte, en el concurso, pensando hacer sin duda una gran obra.

En estas circunstancias surgió la idea de un periódico, para contestar al señor G. Caminero, y á los criticones de menor cuantía, demostrando prácticamente su candidez, haciéndoles comulgar con ruedas de molino.

Con este propósito, al mes justo del Proyecto Monstruo del señor García Caminero, ni día más ni día menos, salió el BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VIA, que conociendo de antemano la miopia de los aficionados á criticar, decía en su primer número:

«¡Lástima no haya lentes para La Gran Vía!»

La Gran Vía era nuestro periódico, según estaba anunciado anteriormente, y así aparecía al frente de las planas segunda, tercera y cuarta del mismo. ¿Quién repara que tenía dos títulos?

Las palabras BOLETIN OFICIAL, con letras tan grandes, á la cabeza del periódico, eran un solemne disparate, pues la palabra oficial indica lo que es de oficio y no particular ó privado. Allí estaban para demostrar la ceguera del que fué candidato y ha resultado candidato.

El precio de suscripción, 5 pesetas al año, y número suelto una peseta ¿no era para llamar su atención? ¿Una peseta número suelto, pago anticipado, cuando se regalaba á todos!

¿Y la noticia de que el BOLETIN OFICIAL tenía ya dos suscriptores: el Impresor del periódico y el Director? ¿No era para comentarse?

¿Y decir que solo había tres ejemplares gratuitos, los de la Alcaldía, repartiéndose quinientos? ¿No era asombroso?

¿Y la advertencia de que «los ingresos del BOLETIN, después de pagar la contribución, imprenta y repartidor, se destinarán á la Gran Vía?» Aquí, donde ningún periódico se costea, ¿no era un ingreso fenomenal, mayor que las 5.000 pesetas del Ayuntamiento?

¿Y las «OFICINAS: Buensuceso, 26, duplicado» con esos tipos de letra, serían las de la Gran Vía?

¿Y la sección *Crónica de la Gran Vía*? ¿Puede escribirse la historia de lo que no ha existido, ni existe, ni acaso existirá?

Aunque el candidato rebuscaba, en nuestro BOLETIN, la verdad es que todo pasaba sin ser notado. Y vamos á lo estúpido.

El 28 de Abril salió el segundo número del BOLETIN OFICIAL DE... lo que no existe, y en su plana primera, columna tercera, la siguiente noticia:

13 de Abril

Apareció el primer número del BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VIA, defensor de los intereses morales y materiales de Valdepeñas.

Esto, que pasó con astil y todo, era verdaderamente MONSTRUOSO, admirable, asombroso y pasmoso. Es de lo más extraordinario que puede darse. ¡Anunciar un periódico, en su segundo número, que se había publicado el primero! La noticia no podía ser más fresca é interesante.

Otra noticia interesante, que seguramente no ha dado periódico alguno hasta que fué dada por el BOLETIN OFICIAL, es que el día tal se dió de alta en la contribución.

¿El escrito presentado á la Alcaldía, que debe preceder á la salida

del periódico, hubo periódico alguno que lo publicara, como ha hecho el BOLETIN?

Pues con ser todo esto tan enorme, faltaba EL COLMO DE LO MONSTRUOSO.

El 28 de Abril, segundo número, plana primera, dimos la fenomenal noticia de que aún no se había publicado el primer número, por no haberse recibido el clisé que había de ir á la cabeza. ¡Y el número se había publicado, sin clisé, 15 días antes! Claro está que enormidad semejante había que disimularla un poco, y al efecto *Heraldo de Valdepeñas* publicó esta noticia, como otras varias, escritas por nosotros, para ser trasladadas al BOLETIN OFICIAL. Por si el suelto no tenía bastante enjundia, le aplicamos el lacónico y sarcástico comentario «Verdad» y por si era poco, cinco líneas más bajo, la noticia referida, de que se había publicado dicho primer número.

¡TODO PASÓ!

Parece mentira que tanto dislate como hemos amontonado, en solo tres números del BOLETIN OFICIAL, no llamaran la atención del señor G. Caminero. ¡Buenas tragaderas tiene! Solo se le atragantó el proyecto de Gran Vía que es realizable! ¡Si tan buen ojo tiene, con los enfermos, Dios les asista!

¡Hasta creyó que habíamos dado crédito á sus alabanzas á nuestro proyecto, sin fijarse en aquello de «Pero extraordinario, monstruoso... ó como quiera calificarse... nadie demostrará que es irrealizable...»

¡Cuántas cosas que debieron llamar la atención, de nuestro inadvertido censor, y descubrirle nuestro juego, pasaron desapercibidas para él!

«Empezada la Gran Vía se terminará. Si nosotros no la vemos terminada la terminarán nuestros hijos, nietos, bisnietos ó tataranietos.»

«Por siglo más ó millón menos» no debe dejarse.

«Con poco que ingrese, anualmente, el mundo se acaba ó se reúnen todos los millones del Banco de España.»

¿Y decir que estamos satisfechos de la marcha de nuestro proyecto, cuando no se nombró la Comisión, ni da el Municipio las 5.000 pesetas anuales, y los fondos de los casinos se destinan á toros?

Hasta el título de nuestra réplica, *Por el Cable*, era un desatino. ¿Qué cable es ese? Su artículo *Por vía terrestre* nos dá á entender que se trata de un cable submarino. ¿Estará situado en el proceloso mar de la Vega?

¿Qué decir más, si hasta á parientes del Sr. García Caminero habíamos dicho, hablando de la Gran Vía, «reirá más el que ría el último.»

¿Qué despropósitos decir ya? ¡Vamos á decir que en una obra, de la calle Ancha, había tenido un

albañil la desgracia de caer desde la calle al tejado?

¿Anunciaríamos la venta, á mitad de precio, de un décimo de lotería, que no había sido premiado, pero estaba nuevecito?

¿Daríamos cuenta de la expedición organizada, al monte Ararat, para descubrir el arca de Noé, que permanece envuelta entre la nieve?

¿Recomendaríamos, en Valdepeñas, la cría de sardinas, industria más lucrativa que la de champignons, para lo que basta traer huevos, artificialmente fecundados, del establecimiento de piscicultura de Huningue y colocarlos en albercas, con cierta dosis de cloruro de sodio y algas marinas?

¿Si para muestra basta un botón, y en mes y medio, en tres números del BOLETIN OFICIAL DE LA GRAN VIA, hemos dado á nuestro censor, señor G. Caminero, los botones por docenas, no es ya bastante?

Basta, pues, de broma.

Contengamos la risa y pasemos á contestar «Por vía terrestre.»

EUSEBIO VASCO.

Ver la paja en el ojo ajeno

Nos ha sorprendido que D. Cristino G. Caminero, á quien hemos guardado la mayor consideración, al ver herida su vanidad con el fracaso de su candidatura á Córtes, se arranque «por vía terrestre» lanza en ristre, y aremeta con ímpetu sin igual contra la Gran Vía y su autor, que ninguna participación han tenido en su ridículo fracaso.

¡Toda nuestra prudencia ha sido poca, copiando á *El Porvenir* sin comentarlos!

«Empeñados en guardar la consideración personal que nos merece D. Eusebio Vasco hasta traspasar los límites de la seriedad de un periódico en cuyo favor no dice nada bien, las alabanzas á un proyecto descabellado y nada, este señor nos tira de la lengua...»

Esto es faltar á la verdad. ¡Cualquiera diría que hemos solicitado y creído las alabanzas de *El Porvenir*! ¿Y cuándo ni cómo hemos tirado de la lengua?

Atestiguamos con las colecciones de los periódicos. Nuestra conducta no ha podido ser más correcta con el señor G. Caminero y su periódico. ¡O tiene este señor horca y cuchillo y hay que sufrir sus impertinencias sin contestar!

Nuestro BOLETIN para nada se ocupó de dicho señor ni de su candidatura ni de su periódico. Cuando *El Porvenir* copió de nosotros, y trató de la Gran Vía, nos limitamos á reproducir sus palabras, sin comentario alguno. ¿Dónde está nuestra falta? Al copiar nuestras palabras *El Porvenir* ¿no podíamos copiar las